

ÁNCASH MINERÍA

INFORME DE INGRESOS Y GASTOS POR CANON MINERO Y REGALÍAS MINERAS

Enero
2015

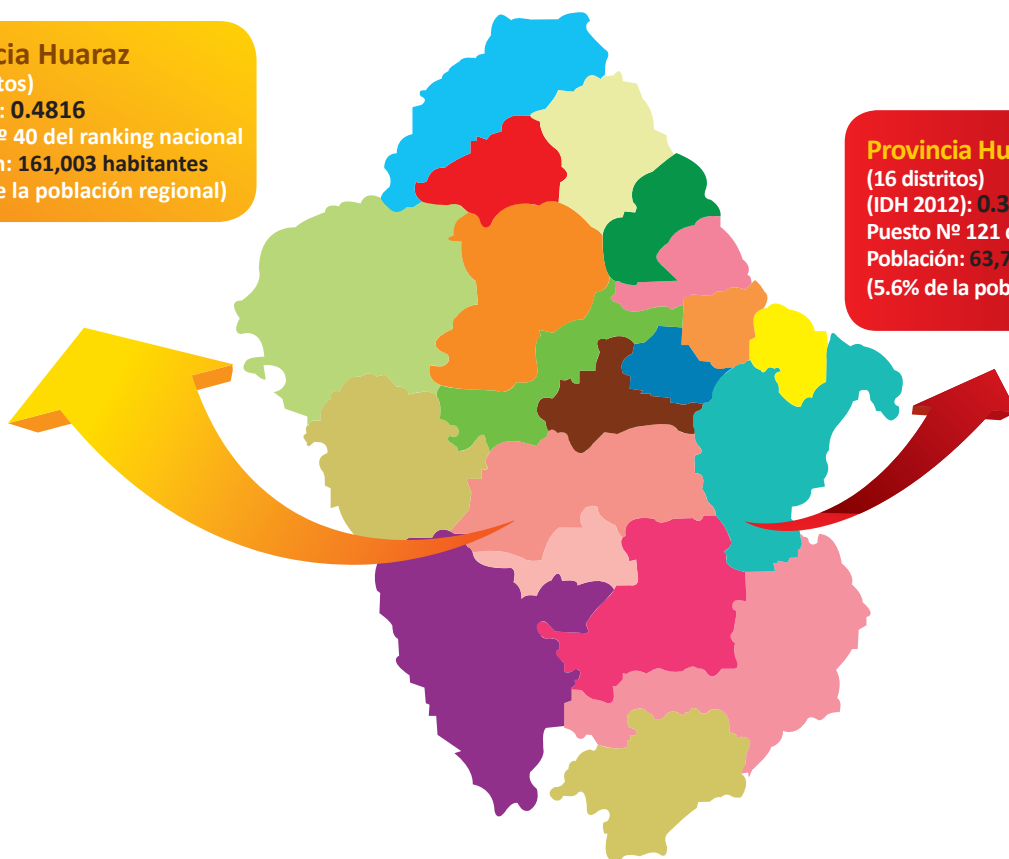
1

El Departamento de Áncash

Departamento Áncash
Índice de Desarrollo Humano
IDH 2012: 0.4429
Puesto N°12 del ranking nacional
IDH Nacional: 0.5058

Provincia Huaraz
(12 distritos)
IDH 2012: 0.4816
Puesto N° 40 del ranking nacional
Población: 161,003 habitantes
(14.3% de la población regional)

Provincia Huari
(16 distritos)
(IDH 2012): 0.3154
Puesto N° 121 del ranking nacional
Población: 63,726 habitantes
(5.6% de la población Regional)



INDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH)

Indicador elaborado por el PNUD que mide los logros promedios de un país, departamento o provincia en salud (esperanza de vida al nacer), educación (población con educación completa y años de estudio) e ingreso medio (ingreso familiar per cápita). Los valores del IDH van de 0 a 1. El Perú tiene un IDH Nacional 2012 de 0.5058 que lo ubica en el puesto 82 de 212 países.

Parámetros del IDH del departamento de Áncash

- Esperanza de vida al nacer en años: **74.11 años**
- Población con educación secundaria completa: **57.01%**
- Años de educación (población mayor de 25): **7.89 años**
- Ingreso familiar per cápita: **564.2 nuevos soles mensuales**

Con el auspicio de :



Proyecto



2

La Minería en Áncash

Volumen de producción minera

La minería es la principal industria extractiva y se basa principalmente en la extracción de cobre y, en menor medida, de oro y plata. En los últimos 10 años más del 85% de la producción minera, principalmente cobre, correspondió a la empresa Antamina.

En el año 2014 la producción de cobre cayó por la menor ley (porcentaje de mineral en una tonelada de tierra extraída) del mineral y la huelga de los trabajadores de Antamina en el último trimestre del año.



En el 2014 la producción de cobre registró una caída de aproximadamente 20% respecto al año 2013.

Volumen de Producción Minera 2007 – 2014 (e)

En TMF

Mineral	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014 (e)
Cobre	342,454.0	361,203.0	348,303.4	332,232.6	353,939.7	470,150.9	469,656.4	376,900.8
Molibdeno	6,382.3	6,070.0	2,482.4	3,413.3	6,304.2	5,479.7	4,544.2	1,518.1
Oro	16.3	12.6	8.6	6.1	4.9	3.5	3.0	0.5
Plata	451.8	531.1	627.5	612.6	505.2	531.0	652.0	533.2
Plomo	20,726.4	27,568.8	36,039.5	27,007.9	21,294.3	20,424.1	21,440.0	20,621.6
Zinc	391,304.6	460,367.2	553,210.9	483,259.1	325,421.8	330,904.5	378,977.9	315,616.2

(e) Estimado sobre la base de la información a Noviembre del 2014.
Fuente: MINEM

Valor de la producción minera

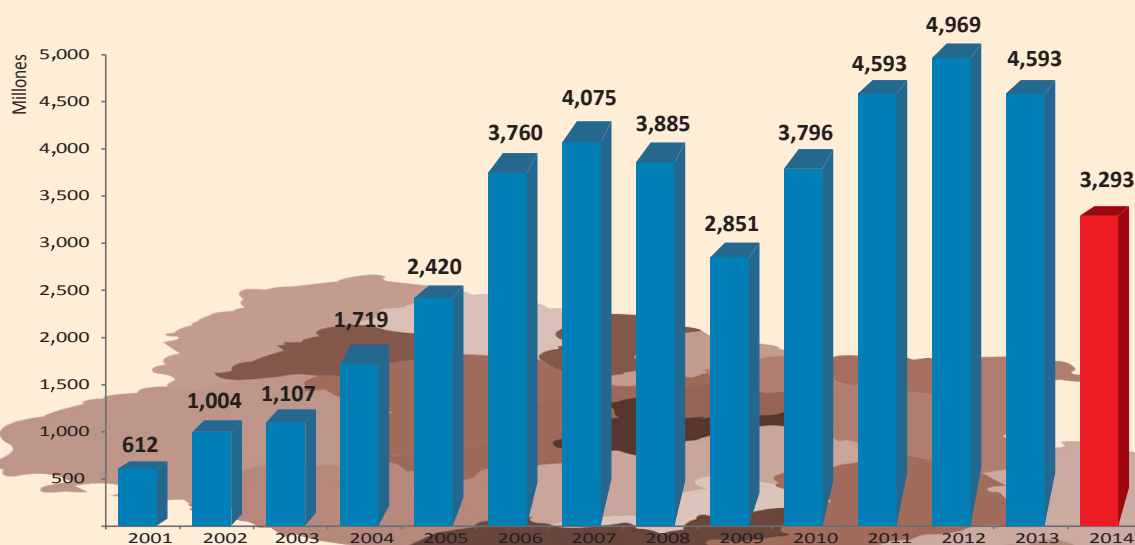
El valor de la producción minera en Áncash tiene altibajos en los últimos años, debido a la variación del volumen producido y principalmente por la caída del precio del cobre. Producto de ello, entre el 2012 y el 2014 se estima una reducción en el valor de producción de 34%.

VALOR DE PRODUCCIÓN

Precio del recurso
×
Cantidad de producción

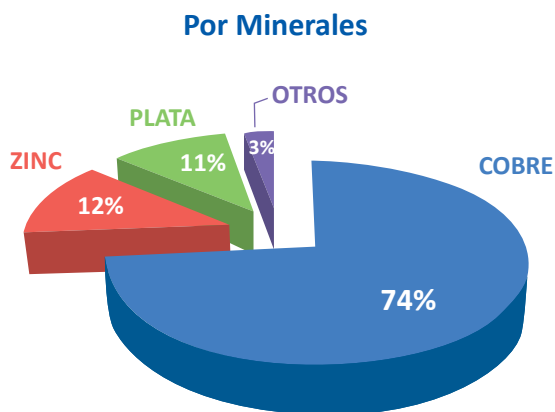
Valor de Producción Minera. 2001 - 2014 (e)

En millones de dólares

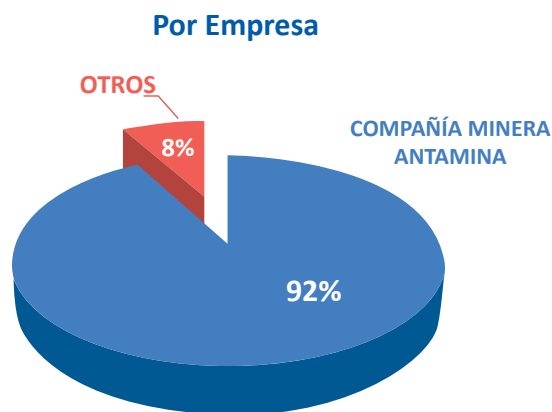


Fuente: MINEM

Composición del Valor de Producción. 2014



El cobre es el principal producto y representa alrededor del 74% del valor de producción del departamento en el 2014, seguido por el zinc con el 12%.



La empresa minera más importante por su contribución al valor de producción (92 %) es **COMPAÑÍA MINERA ANTAMINA**.

3 Resultados de Minera Antamina

Utilidades

Las utilidades de las empresas dependen de su capacidad para mantener una diferencia favorable entre el precio de venta y el costo unitario.

Minera Antamina no publica sus Estados Financieros pero es posible acceder a información que nos permita estimar su situación financiera. Según la SUNAT, en el 2014, en comparación con el 2013, Minera Antamina ha reducido sus ventas en 27%, y por ende se estima que su utilidad también se reduzca.

El Impuesto a la renta de tercera categoría (IR) es el que pagan las compañías por las utilidades o ganancias que obtienen de sus actividades empresariales. Según Ley, es el 30% de la utilidad.

Exportaciones e Impuesto a la Renta. Minera Antamina 2006 – 2014

	Exportaciones (ventas)	Impuesto a la Renta
	Miles de dólares	Millones de soles
2006	2,796	946
2007	3,014	2,315
2008	1,618	2,116
2009	2,082	1,484
2010	2,614	1,239
2011	3,384	1,235
2012	3,824	1,684
2013	3,393	1,764
2014 (e)	2,482	1,411
Variación 2014 - 2013	-27%	-20%

Nota: Los datos para el 2014 han sido estimados. Para el caso de las exportaciones, con datos a Octubre. Para el caso del impuesto a la renta, en función a la información al tercer trimestre que presenta su accionista TECK. Fuente: SUNAT/Minera Antamina.

ANTAMINA 2014 Respecto de 2013

Ventas

- 27%

Impuesto a la Renta

- 20%

ÁNCASH

Transferencia 2015
(estimación oficial MEF)
Respecto del 2014

Canon

- 40%

Distribución de canon minero y regalías mineras en el Departamento de Áncash

Canon minero y regalías mineras

La explotación de metales por parte de las empresas extractivas genera recursos al Estado (impuesto a la renta y regalías) que retornan a la región como canon minero y regalías mineras.

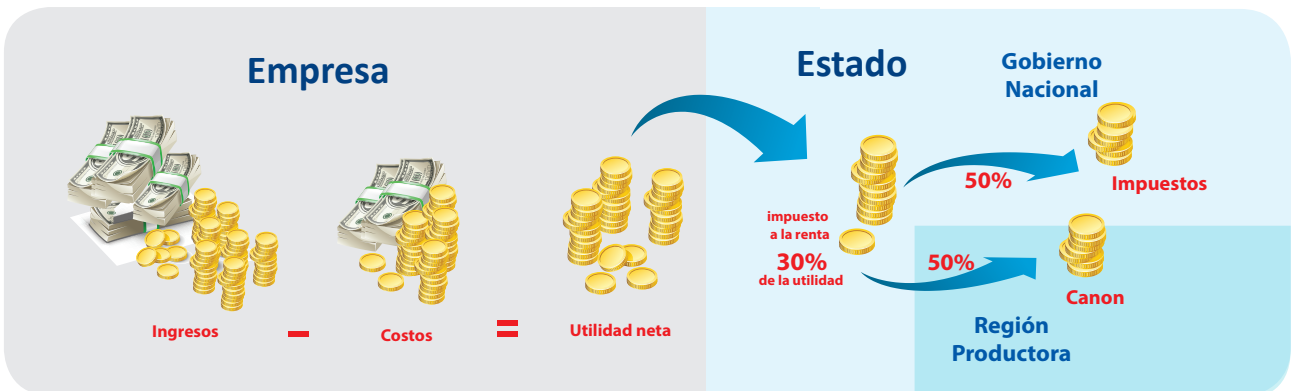
¿Qué es el canon?

Son recursos distribuidos por el Gobierno Nacional a los departamentos donde se realizan las actividades extractivas. Está constituido por el 50% del Impuesto a la Renta declarado por las empresas. El canon, por tanto, no es el tributo pagado por las empresas por su actividad extractiva, sino la redistribución del Impuesto a la Renta que hace el Estado Peruano, de acuerdo a la Ley del Canon.

Esquema de distribución del canon minero

%	Beneficiarios	Criterios
10	Municipalidades distritales, donde se explotan los recursos naturales	Si existe más de una municipalidad, en partes iguales
25	Municipalidades de la provincia, donde se explotan los recursos naturales.	Según población y necesidades básicas insatisfechas
40	Municipalidades del departamento, donde se explotan los recursos naturales	Según población y necesidades básicas insatisfechas
20	Gobierno Regional	
5	Universidad pública	Si existe más de una universidad, en partes iguales

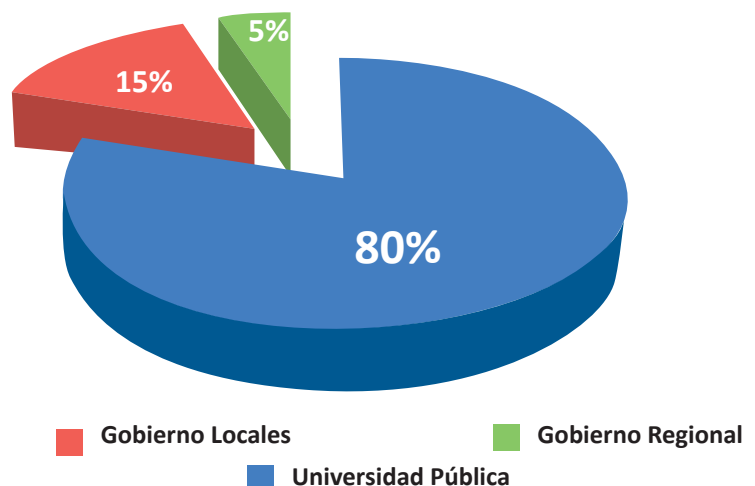
Generación del Canon



¿Qué es la regalía minera?

Es el pago que hacen las empresas como contraprestación económica, a manera de compensación, por la extracción de un recurso no renovable. Está constituido por un porcentaje de la utilidad operativa de la empresa minera

Distribución de la regalía minera

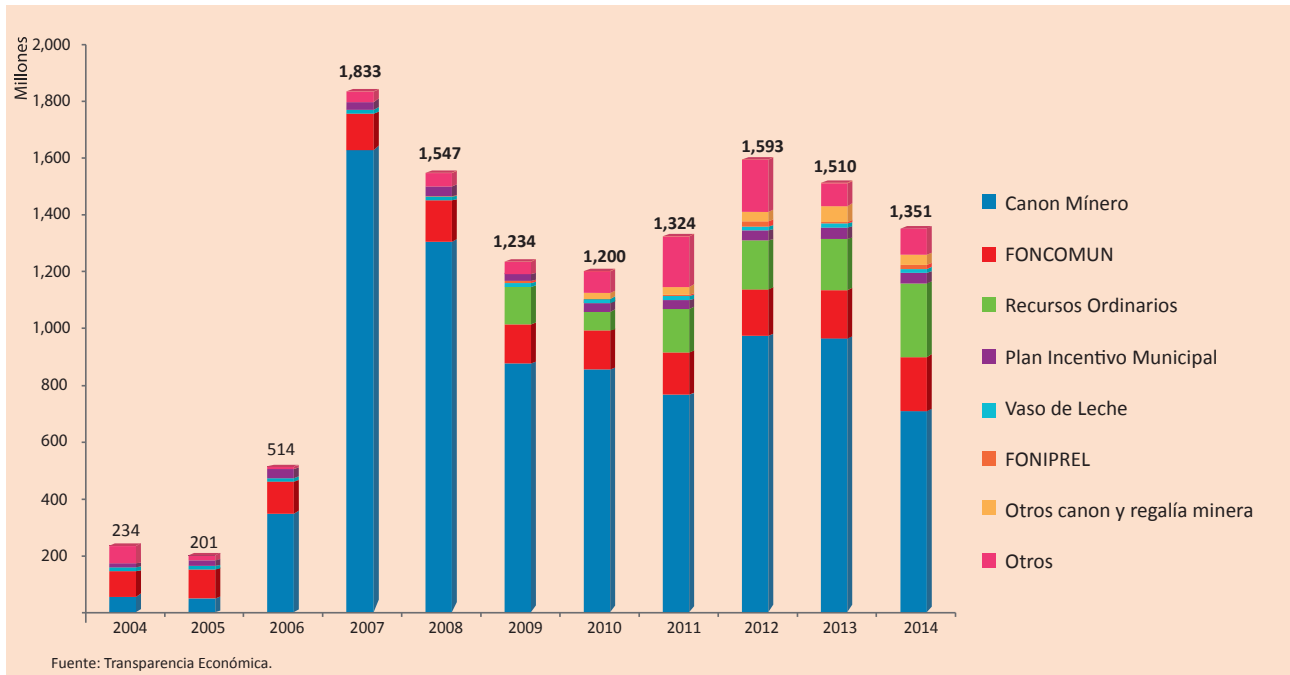


Transferencias acreditadas a las municipalidades y el Gobierno Regional por actividades extractivas

Del 2004 al 2014, las municipalidades y el Gobierno Regional de Áncash han recibido S/. 12,547 millones por transferencias del Gobierno Nacional por todas las fuentes. La caída del canon minero en el 2014 se explica por el menor precio del cobre.

El 68.1% (S/. 8,541 millones) de las transferencias recibidas por el departamento de Áncash son por canon minero.

Transferencias del Gobierno Nacional a las municipalidades y el GR de ANCASH. 2004 – 2014 Por tipo de recurso.



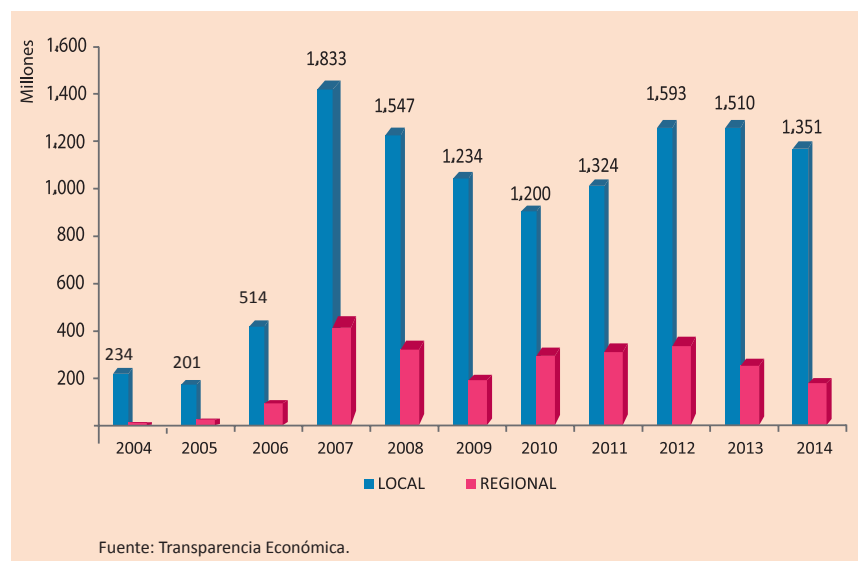
¿Cuánto se transfirió a las municipalidades?

En el periodo mencionado, el Gobierno Regional ha recibido el 19% (S/. 2,441 millones) de los recursos transferidos (S/. 12,547 millones) y las municipalidades el 85% (S/. 10,106 millones).

Distribución del canon y las regalías mineras en Áncash

Los recursos del canon, regalías mineras y FONCOMUN se distribuyen, principalmente, sobre la base de la población pobre de cada distrito. El canon (minero, pesquero e hidroenergético) destina un porcentaje fijo a los distritos productores.

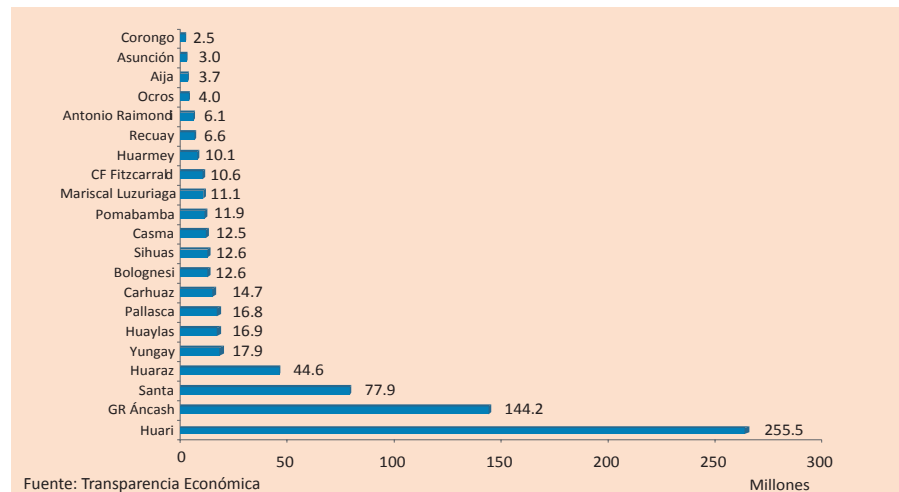
Transferencias del Gobierno Nacional a las municipalidades y el GR de Áncash. 2004 – 2014 Por nivel de gobierno



Concentración de transferencias en las zonas de producción

En el 2014, las municipalidades de la provincia de Huari recibieron el 47% (S/. 264 millones) de lo que recibieron todas las municipalidades del departamento por concepto de canon minero. Por su parte, La Municipalidad Distrital de San Marcos recibió S/. 111.2 millones.

Distribución del canon minero en Áncash. 2014 En millones de soles



5 Uso de los Recursos

¿En que se deben usar estos recursos?

Los recursos financieros, que reciben las regiones por canon, deben invertirse en proyectos de desarrollo regional y local para dinamizar las demás actividades económicas (Agricultura, Turismo, Construcción, Transporte, etc.), toda vez que son recursos no renovables

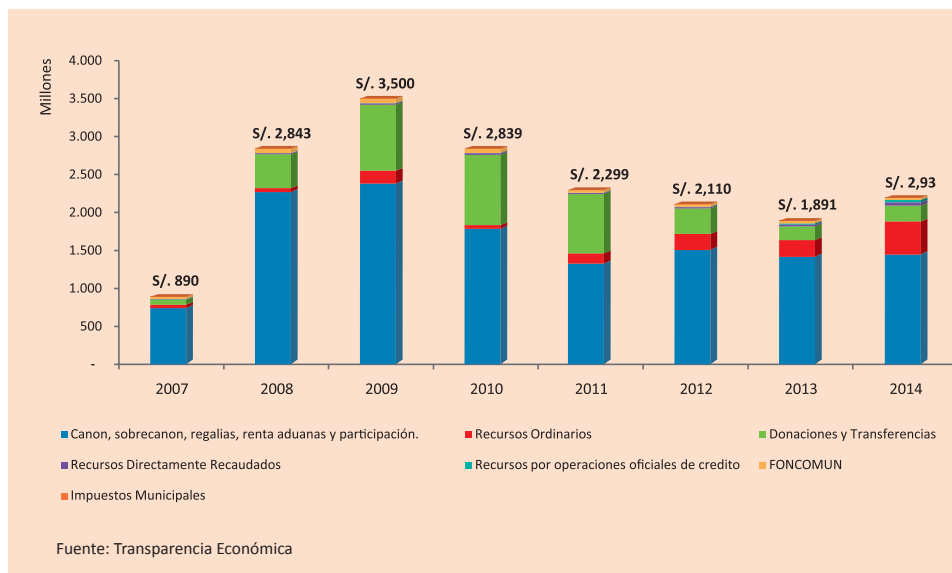
El Presupuesto de inversiones

Los recursos transferidos a los gobiernos descentralizados, en virtud de la Ley del Canon, son incluidos en sus presupuestos bajo la fuente de financiamiento Rubro 18 "Canon, sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones". En ésta están incluidas, además, otras transferencias no asociadas a la extracción de recursos naturales, como renta de aduanas, FONIPREL, FONCOMUN, etc.

En efecto, en Áncash más del 85% de los recursos del Rubro 18 corresponden a recursos relacionados a la actividad minera. Entonces, cuando se lee el presupuesto de Áncash por rubro de financiamiento, y miramos el rubro 18, podemos considerar que en buena cuenta se trata de la renta que proviene del sector minero.

Los Presupuestos de inversiones de las municipalidades y el Gobierno Regional de Áncash han aumentado en función a las mayores transferencias de recursos por canon. Se tiene registro que desde el 2007 estas entidades manejan un presupuesto de inversiones de S/. 9,022 millones, de los cuales el 54% (S/. 4,836 millones) en promedio fueron financiados con recursos del rubro 18.

Presupuesto de Inversiones de las municipalidades y el Gobierno Regional de Áncash. 2007 –2014 Por rubro de financiamiento En millones de nuevos soles

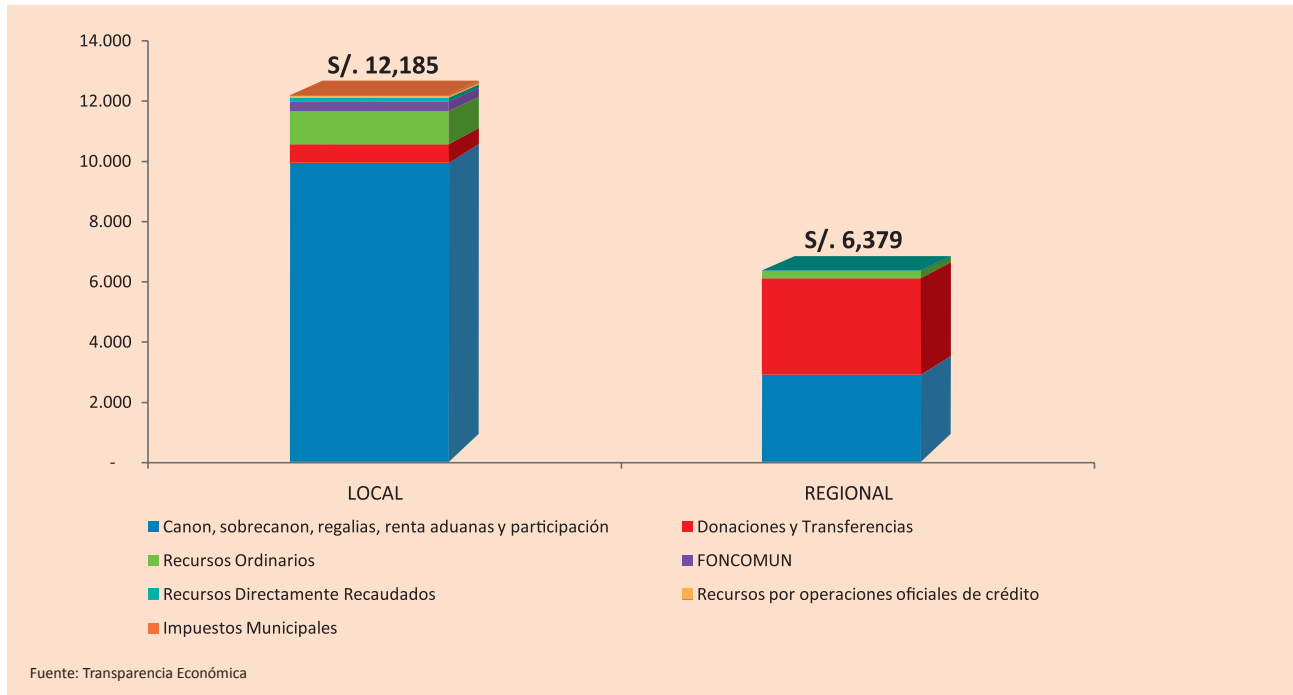


Nota: No todo lo que se transfiere es incluido en el Presupuesto de Inversiones. Un ejemplo de eso es que en el 2007 se transfirieron a las municipalidades y al Gobierno Regional de Áncash S/. 1,833 millones, sin embargo el Presupuesto de inversiones del año 2007 ascendió sólo a S/. 890 millones.

¿Cuál ha sido el presupuesto de inversiones de las municipalidades?

De los S/. 18,564 millones presupuestados para inversiones, del 2007 a 2014, el 66% (S/. 12,185 millones) fue manejado por las municipalidades y 34% (S/. 6,379 millones) por el Gobierno Regional.

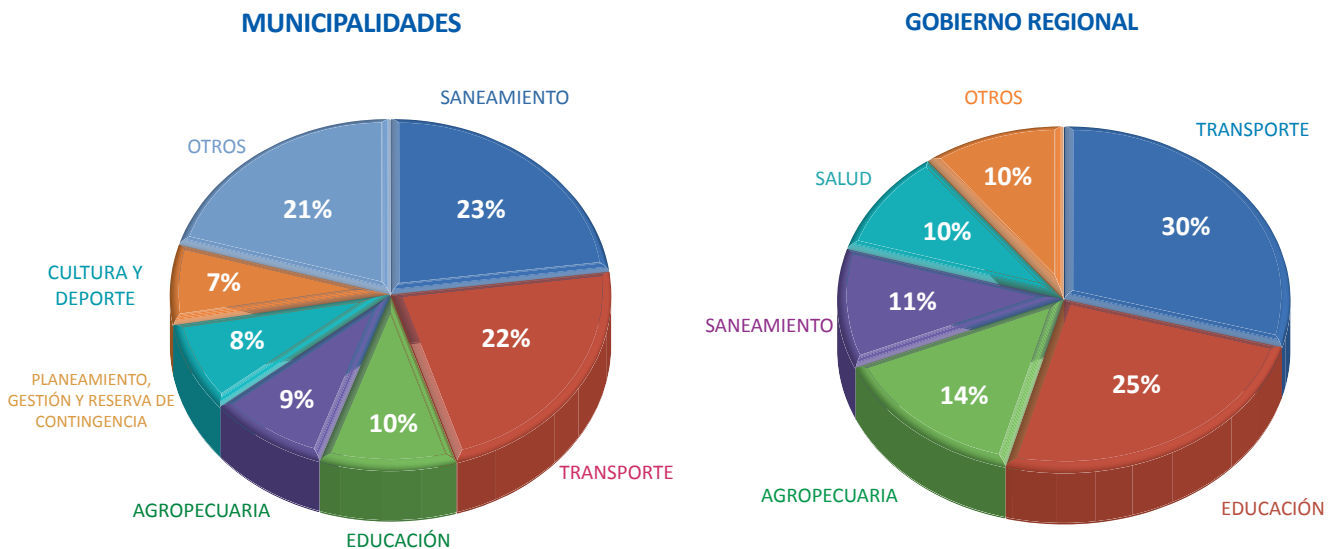
Presupuesto de Inversiones de las municipalidades y el Gobierno Regional de Áncash. 2007 – 2014 Por nivel de gobierno En millones de nuevos soles



¿En qué se invierten los recursos presupuestados?

Los recursos de inversión, que manejan las municipalidades y el Gobierno Regional de Áncash, se orientan en su mayoría a proyectos de Transporte, Saneamiento, Educación y Agropecuario.

Presupuesto de Inversiones de las municipalidades y el Gobierno Regional de Áncash. 2012 - 2014 Por función En porcentajes



¿Cuál es el avance en la ejecución de inversiones?

En el periodo 2007 - 2014, las municipalidades gastaron en promedio el 58% de su Presupuesto de inversiones anuales y el Gobierno Regional de Áncash 45%. Por su parte, el Gobierno Nacional gastó en promedio 80%. Sin embargo, si se compara la ejecución realizada en el 2014 frente a la del 2007, en términos de montos, las municipalidades ejecutan ahora 6 veces más que el dinero

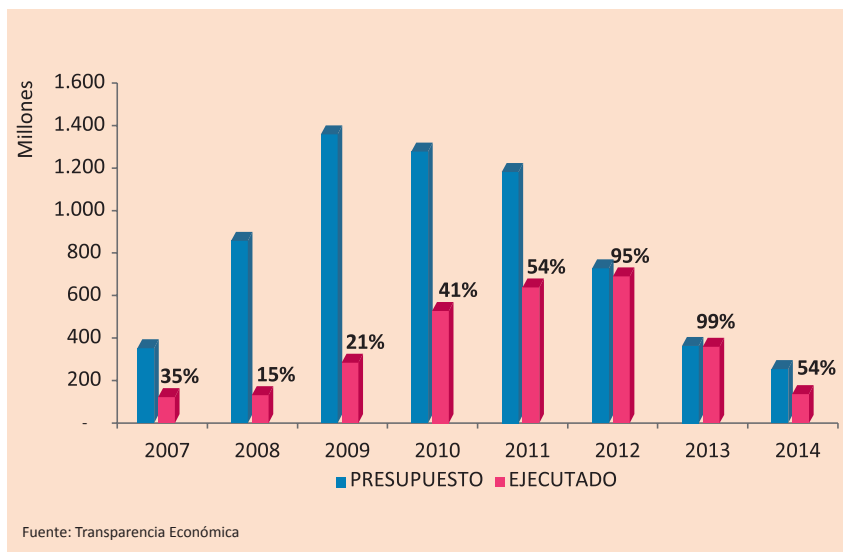
ejecutado en el 2007 (S/. 227 millones en el 2007 vs. S/. 1,400 millones en el 2014). Así mismo, el Gobierno Regional ejecuta 1.1 veces más (S/. 124 millones en el 2007 vs. S/. 136 millones en el 2014); incluso en el 2012 llegó a ejecutar más de 5 veces lo del 2007.

Cabe señalar que en el 2014 el Gobierno Regional sufrió una reducción en su

ejecución de inversión debido a que sus cuentas fueron congeladas y el Presidente regional encarcelado por presuntos hechos de corrupción en los que estaría involucrado.

En el 2014 se invirtieron S/. 137 millones, 80% menos que en el 2012 cuando se invirtió S/. 690 millones.

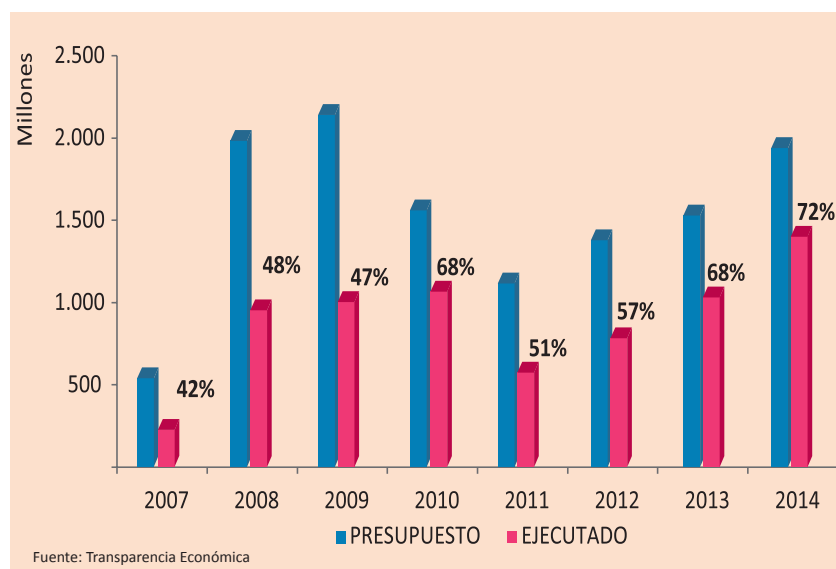
Avance en la ejecución de las inversiones del Gobierno Regional de Áncash. 2007 - 2014



Según Informe de la Comisión Investigadora del Congreso de la República, S/. 329 millones fueron direccionados a la organización liderada por el expresidente regional César Álvarez. El dinero fue obtenido por cobro de coimas en contrataciones y sobornos.

Avance en la ejecución de las inversiones de las municipalidades del departamento de Áncash. 2007 - 2014

En millones de nuevos soles



Importancia de la Transparencia en la Gestión

A raíz de las denuncias por el mal manejo de los recursos presupuestales del Gobierno Regional de Áncash y algunas municipalidades como San Marcos, que reciben importantes recursos del canon minero, es importante reforzar los mecanismos de control y vigilancia del uso de estos recursos. Según la Contraloría General de la República, existió un déficit de S/. 150 millones en el Presupuesto 2013 del Gobierno Regional de Áncash.

Áncash es la región que más canon minero recibe en el país; por tanto, se debe velar por el buen uso de los recursos y la calidad de los proyectos.

GRUPO
Propuesta
CIUDADANA

Presidente del Directorio
Coordinador Ejecutivo
Director ProParticipación
Edición
Contenidos

Molvina Zeballos
Eduardo Ballón
Epifanio Baca
Juan José Ccoyllo
Gustavo Ávila y Dante Cruz

Diagramación e impresión

Idea Gráfica Impresiones SAC
Jr. Inca 188 Surquillo, Lima

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2015-01052

Calle León de la Fuente 110. Magdalena del Mar. Lima, Perú
(01) 613-8313 / 613-8314 / 613-8315 (Fax)

propuest@desco.org.pe

www.propuestaciudadana.org.pe

grupopropuestaciudadana y PuritaEnergiaColectiva

El contenido de esta Cartilla no refleja necesariamente las opiniones de USAID o del Gobierno de los EE.UU.